



Huambi, 26 de marzo del 2024

## CONVOCATORIA GAD-HUAMBI-24 N° 020

Señores:

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL HUAMBI**

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad al Art. 70 Literal C del COOTAD, me permitió **CONVOCAR** a usted a una reunión para la **SESION ORDINARIA**, a llevarse a cabo el jueves 28 de marzo del 2024, a partir de las 14.30pm en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y resolución para el proyecto del adulto mayor convenio con el MIES.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Atentamente,

Abg. Silvio Inga  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**

Sra. Marcia Martínez  
**VICEPRESIDENTA**

Abg. Olger Chabla  
**VOCAL**

Estrella de la Amargura  
Recado 26-04-24

Lic. Diego Arévalo P  
**VOCAL**

Sr. Ronald Chabla P  
**VOCAL**

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIAS HUAMBI-24-Nro. 020

En la parroquia de Huambi cantón Sucua provincia de Morona Santiago a los 28 días del mes de marzo del 2024 siendo las 14:30pm se reúnen en sesión ordinaria, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huambi, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Constatación del Quorum**
2. **Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.**
3. **Lectura del acta anterior.**
4. **Análisis y resolución para el proyecto del Adulto Mayor Convenio con el MIES.**
5. **Asuntos varios.**
6. **Clausura.**

La secretaria pone en consideración si están de acuerdo con el orden del día.  
Los compañeros aprueban el orden del día.

### PRIMERO.- Constatación del quorum

La secretaria procede a constatar el quorum:

Abg. Silvio Inga	P
Sra. Marcia Martínez	P
Lic. Diego Arévalo	P
Abg. Olger Chabla	P
Sr. Ronald Chabla	P

**GAD PARROQUIAL**

# **HUAMBI**

*Estrella de la Amazonía*

Al existir el quorum reglamentario se procede con la sesión.

### SEGUNDO.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

El presidente con un saludo a todos los compañeros vocales y secretaria/tesorera, vamos a dar inicio a la presente sesión convocada para la fecha y hora de hoy, deja instalada la presente sesión siendo las 14:30pm

### TERCERO. - Lectura del acta anterior.

La secretaria pone en conocimiento de que envió el acta al grupo.

Pero que si desean se le puede leer.

Estando los compañeros de acuerdo y sin ninguna observación con el acta se procede a aprobar.

**Abg. Silvio Inga.** Proceda con el siguiente punto, secretaria

#### 4. CUARTO.- Análisis y resolución para el proyecto del adulto mayor convenio con el MIES.

**Abg. Silvio Inga.**- Bueno compañeros estamos ya con la firma del convenio que queremos realizar por los seis meses, el tema del convenio nos pide en primera instancia el tema de resolución de parte de cada uno, en este caso de todos nosotros para poner en conocimiento del MIES y posterior de aquello nos van a invitar el director provincial ya para la firma y por ende se les pondrá en consideración, la metodología de este convenio es igual que el convenio anterior que se venía manteniendo con alimentación, a su vez con la promotora que está a cargo y obviamente pues dentro de la bolsa de empleo, pues participaron, obviamente en base a eso el MIES convalida a la facilitadora en base a los requisitos que ellos tienen, en base al perfil académico que tengan y obviamente a los méritos que tengan cada uno y sobretodo la apelación en relación al sector de la persona que pues tiene un poquito más de referencia, si es acá del cantón Sucúa o si es de la parroquia, tiene preferencia en este caso, también ya nos depositaron el valor que estaba pendiente del año pasado y con eso el ministerio de finanzas también ya les están acreditando entonces nos pidieron de favor que les háganos llegar la resolución, lo demás documentos habilitantes ,informes y todo del proyecto anterior que ya se entregó, entonces para este nuevo convenio nos falta adjuntar la resolución y cuando ya nos llamen para la firma del convenio se les hará llegar de forma digital el convenio como les comente es con alimentación y el transporte para que se puedan movilizar dentro del territorio como este convenio es de seis meses vamos a ver cómo va con el estado durante esos seis meses si tiene recursos o no, en este caso ellos también ahorita ya están con recursos y esperemos que no haya ningún inconveniente con respecto al convenio para empezar, entonces vamos a arrancar de aquí esta semana que vienen, en el mes de Abril, entonces para el día lunes o martes nosotros ya vamos a ir a Macas para poder firmar el convenio a eso pues adelantaría tanto se está tratando de llamar a los adultos mayores de la Parroquia para poder irles integrando y obviamente ir completando el número que nos falta, entonces una vez que ya llegue la promotora en base a los tiempos, en base a los trámites que hay que seguir, ella también va a trabajar en el territorio para seguir viendo si talvez falta por ahí un adulto mayor que no se ha tomado en consideración pero mientras tanto ya estamos con un listado y por ende se mantiene el grupo anterior se ha mantenido hasta hoy salvo una persona que falleció dentro del grupo entonces estamos con el número que corresponde y obviamente el municipio esta con sus convenios y están trabajando en la parte rural también entonces fuera del servicio del MIES con sus promotoras con sus requisitos domiciliarios entonces yo creo que estamos ya con todas las instituciones, estamos ya cubriendo todos los sectores y por ende no quedaría libre ningún sector que todavía falta , en caso de existir se nos hará llegar la información tanto el municipio, tanto el MIES se nos va las observaciones que ellos consideran, entonces a partir de ahí compañeros en

esta sesión lo que corresponde es que nosotros pues aprobemos para seguir con la firma del convenio y poder adelantar ya con el tema del adulto mayor, en anteriores días pues, como ustedes conocerán el tema de los deportes también , pero en este caso más adelante tocaremos este punto en otras sesiones que se nos vienen porque en primera instancia se hizo este recorte, este trimestre posiblemente para el otro segundo trimestre o tercer trimestre también hay otro recorte , entonces vamos a ver de qué manera pues seguimos manteniendo lo que nos corresponde y hay cosas que también hay que tomar decisiones, pero tenemos que seguir avanzando no nos podemos quedar ahí , entonces con eso compañera secretaria/tesorera para la respectiva votación de cada uno de los compañeros y le pido que continúe con la votación .

**Secretaria.** - Ya listo, nosotros estamos haciendo esta resolución es como protocolario porque se está haciendo el mismo convenio de periodos anteriores.

**Lic. Diego Arévalo.** - El tiempo de convenio desde aquí va hasta septiembre, van por seis meses.

**Secretaria.** - Si los seis meses, y de ahí para hacer un alcance por los meses que faltan hasta diciembre vuelta, de octubre, noviembre y diciembre.

**Lic. Diego Arévalo.** - Ah claro yo pensé que íbamos a hacer ahora el alcance de los tres meses y de ahí para nosotros igualarnos de los que ya tienen hace seis meses, ah, pero bueno si es que no hay excepción.

el tema del municipio ¿como se está organizando el tema del municipio también?

**Abg. Silvio Inga.** - Vera el municipio está viniendo una vez por mes , quedo en venir el día miércoles del último día del mes , entonces ellos vienen se van a integrar al grupo que está en la mañana, prácticamente por que el horario va a ser en la mañana prácticamente por lo que el horario de la promotora , entonces ellos no van a interferir mucho en el tema de la actividad de la facilitadora más bien van a complementar con actividades y obviamente pues nosotros con el refrigerio y con la alimentación que corresponde se complementa las actividades que se tiene planificado ese día, entonces eso es de manera adicional, las facilitadoras que bajan son tres , entonces ellos también se van a integrar al grupo si toca acá o si es que tienen que ir al otro lado del valle o en Tesoro o Cusuimi pues ellos van a visitar, entonces lo que nos pidieron a nosotros como siempre es el tema de sillas y de mesas pero eso nosotros si tenemos , así que no hay ningún inconveniente con respecto a las cosas que ellos necesiten , con material igual ellos están trayendo lo que ellos consideran necesario y por ende pues ellos también estaban a la espera a que nosotros firmemos el convenio porque caso contrario ellos iban a bajar mes a mes y el compromiso que pedían de igual manera el tema de la alimentación y el tema de la movilización .

**Abg. Silvio Inga.** El convenio es el mismo del año anterior.

**Secretaria.** - Claro, no sé porque pidieron ahora la resolución antes no pedían

**Abg. Silvio Inga.** - Casi la mayoría de las instituciones están acostumbrados a pedir resoluciones para poder hacer una delegación de competencias o de firmas

de convenios, en este caso piden como un documento preliminar sería así como los documentos habilitantes pero nos toca ajuntar.

**Lic. Diego Arévalo.** - El tema de los postulantes se lanzó la bolsa de valores, pero si éramos nosotros de hacer una publicación interna, bueno yo he conversado con algunas personas, soy enfermeras si hubiese sido bueno, pero ahorita ya es demasiado tarde, ¿hasta cuándo es el tema de postulación?

**Secretaria.** - Hasta antes de ayer era.

**Abg. Silvio Inga.** - Porque ay personas que tienen el título al final quien convalida los convenios.

**Lic. Diego Arévalo.** - Claro si porque por ejemplo aquí hay bastantes auxiliares de enfermería sí que aplican para el perfil.

**Secretaria.** - El perfil de enfermería no porque.

**Lic. Diego Arévalo.** - No, dentro de enfermería están los cursos que ellos tienen.

**Abg. Silvio Inga.** - O sea como cursos sí, pero le pide especialización una carrera tecnológica

**Lic. Diego Arévalo.** - Sería directamente con un gerontólogo, hay dos en Morona Santiago, que yo sepa.

**Abg. Silvio Inga.** - Ellos tienen como seis personas , unos son de Gualajízá , otros en Méndez, pero inclusive tiene ya experiencia porque han trabajado en otros GADS y Hay personas que tienen título pero todavía no tienen la experiencia y eso quien convalida, nosotros no convalidamos quien nos da el visto bueno son ellos entonces por ese tema y bueno anteriormente que ya estaban dentro de la bolsa de la bolsa de empleo viene con sus carpetas ,viene con todo entonces hay ala par en base de los méritos en base del examen que rinden ,en base de eso es una referencia también .

**Lic. Diego Arévalo.** - Cuantos postulantes fueron, seis.

**Abg. Silvio Inga.** - El día de ayer vino la última en la tarde, son de Logroño que recientemente suspendieron, entonces hay bastante personal, ay bastantes psicólogos clínicos, también esta una fisioterapista.

**Sr. Ronald Chabla.** - Eso estábamos conversando, y eso me puse a analizar y digo si tiene sentido que nosotros pongamos, por ejemplo, sea que haya o no haya a veces no sabemos hay jóvenes que están recién graduando.

**Sr. Ronald Chabla.** - Si porque, por ejemplo, aquí tenemos dos terapistas son Gabriela Calle y el esposo, son dos terapistas claro que como dicen ahí solo se dan en el MIES, pero de pronto la oportunidad no se sabe que de pronto ganen ellos el concurso o bueno eso ya dependería, pero yo creo que sí fuera bueno.

**Abg. Silvio Inga.** - Claro pero bueno de la que está de fisioterapista las otras eran auxiliares en enfermería así mismo licenciaturas en enfermería, una tecnóloga también había con relación a salud mismo pero sí estaba una fisioterapista, casi todos tenían buen puntaje ahora tocaría ver en cuánto a la convalidación que del MIES porque había una de las postulantes que tenía el título de fisioterapista pero recién cumplió el año de experiencia pero en un sector

privado, vamos a ver si es que nos convalidan porque es el único si verifican si dan el visto bueno sí, sino que vaya otra persona que cumpla con los requisitos.

**Sr. Ronald Chabla.** - Ya ahorita ya nada, pero bueno si le tome en consideración.

**Abg. Silvio Inga.** - Claro todavía hay tiempo para que la posterior vez postulen las personas.

**Lic. Diego Arévalo.** - Eso se hace cada año el contrato se hace para el año, claro se puede hacer eso para el próximo año.

**Abg. Olger Chabla.** - Yo quisiera hacer una pregunta, cuando ya comience las actividades mismo para dar un poco de seguimiento yo quiero preguntar cuántos días a la semana van a reunirse con los adultos mayores y horarios y que actividades porque si se va a seguir haciendo lo mismo de siempre, yo pienso que es como votar en un saco roto, nosotros habíamos dicho en el inicio de la administración que rehúyetenos la forma de llegar al adulto mayor, el dar una comida el estar jugando idílicamente no digo que es malo, el adulto necesita des estresarse pero la parte en este caso de salud mental y salud física de algunos adultos mayores está quedando a un lado, nadie está haciendo cargo de eso ni el Ministerio de salud ni el MIES es ni los GAD y la gente está muriéndose sola en la casa, entonces yo había dicho desde el inicio tratemos de ver cuál va a ser las actividades claro todo va a depender de los recursos también porque si no hay recursos también cómo se da pero, el MIES paga un porcentaje para lo que es el personal humano y también para el transporte, nosotros como junta también ponemos una contraparte, en conclusión qué actividades van a hacer lo mismo que hicieron los tres o cuatro años anteriores en reunirse, estar haciendo jueguitos como los niños, ahí terminan y se van, vendrán una vez por mes los el Municipio igual un poco más de integración y pare de contar o sea como quien dice la plata se está yendo ahí y cuando hay otros adultos mayores que a lo mejor ni siquiera pueden ir allá porque están enfermos nadie las puede ver no tienen familia y nosotros como GAD no apoyamos, o sea a mí sí me preocupa esa situación sí estamos preocupados de la parte lúdica ,de la parte emocional ahí pero de cuántos de 20 o de 30 y el resto y los que no pueden venir entonces no sé qué política pública podemos implementar en relación a esto, para de alguna forma ver el Ministerio de Salud ver si el mismo MIES y nosotros como junta poder decir durante estos seis meses se va a hacer esto, pero también quisiésemos que así como otros GAD dan el almuerzo comunitario, por ejemplo en Chinimbimi en Tayusa, tienen ese plan no sé si les irá bien o si les irá mal pero ellos no hacen lo que nosotros venimos haciendo, ellos invierten esos recursos que le da el MIES, en otras actividades al adulto mayor mismo pero no lo que venimos haciendo acá nosotros, venimos aplicando lo mismo que hace 4 años atrás entonces vamos a experimentar estos primeros seis meses yo creo que para los otros seis meses o los cuatro meses que restan podemos pedir una ampliación de esos recursos que nos va a dar el MIES y nosotros también ponemos al adulto mayor mismo pero en otras actividades o sea la intención es abrir el cambio a ver, usted dice, casi están los mismos excepto uno que ha

muerto, entonces mi preocupación señor presidente y para todos los compañeros es precisamente velar por el adulto mayor más desposeído, a la final, pueda que alguno de los adultos mayores que participa acá tiene familia tiene hijos, tiene alguien que vele por ellos, pero habrá otros que no tienen, ni familia, no tienen nada, no tienen ni el bono ni nadie se apiada de ellos esperando ahí como se dice morir, entonces con todo esto señor presidente repito ya no se puede hacer absolutamente nada porque Supongo que la persona que venga tendrá que dar una planificación al MIES y al GAD no sé si está estandarizado lo que tienen que hacer o nosotros podemos pedir algún tipo de actividades que hagan ellos, en relación a un estudio socioeconómico y llevar la información con el Ministerio de Salud a través del Subcentro de salud ellos tienen mapeado al adulto mayor y a las personas con enfermedades catastróficas en toda la parroquia, a ver si de esas personas podemos hacer una reunión luego con las personas que tienen el distrito de salud de Huambi cuántas de esas personas están participando aquí, a lo mejor 3, 4, 5 o a lo mejor ninguna.

y cuántas de esas, ellos tienen localizado y que el médico va una vez por semana a visitarles a ellos algo podemos hacer nosotros, no por todos pero siquiera que conversamos con un uno, aparte de los 20 o 15 que hay acá yo creo que va a ser mucho señor presidente entonces esa es la intención yo creo que la firma del convenio es necesaria porque en porcentajes parece que el MIES pone más del 50% ,no sé exactamente cuánto.

**Abg. Silvio Inga.** - En porcentajes me parece que ponen, por ejemplo en la comida me parece que ponen 1,89 y nosotros solo ponemos 0,63 centavos.

**Secretaria.** - En la promotora ahora cambio, ellos van a poner el total de la promotora.

**Abg. Olger Chabla.** - Por eso digo en el total de la inflación ejemplo, ya tienen seis meses, el MIES pone 20% nosotros ponemos 10%, un ejemplo, eso quisiera no saber.

**Abg. Silvio Inga,** Se mandó un informe con la facilitadora, nos desembolsaron más inclusive con el MIES porque se han confundido unos meses y ya estamos haciendo la devolución.

**Abg. Olger Chabla.** - Ellos ponen más del 80%.

**Lic. Diego Arévalo.** Claro como el 80%, nosotros ponemos 6000 ellos ponían como 30 y más.

**Lic. Diego Arévalo.** - Claro y antes nosotros poníamos 50, 50 en el tema de la monitora.

**Abg. Silvio Inga.** - De ahí las actividades que tienen planificado la facilitadora porque es en base a los lineamientos que se maneja el MIES y obviamente otros que nosotros si podemos hacer internamente y bueno eso ya tocaría conversar.

**Lic. Diego Arévalo.** - Porque ella está presenta el informe al MIES del avance

**Abg. Olger Chabla.** - Lo que nosotros podamos orientar, lo que es del MIES ellos ya tienen su política pública.

**Abg. Silvio Inga.** - De ahí los 4 días que va a trabajar.

**Abg. Olger Chabla.** - Es lunes, martes, miércoles jueves, ¿el horario es el mismo que el año pasado?

**Abg. Silvio Inga.** - El horario es el mismo de la mañana.

**Sra. Marcia Martínez.** - Es que los adultos quieren en la mañana.

**Abg. Silvio Inga.** - Y de ahí a la gran mayoría casi les han quitado el bono y bueno es la preocupación de ellos también de dar seguimiento a ver qué pasa

**Lic. Diego Arévalo.** - Les quitaron, el tema era porque muy a la parte es por el mal trabajo de los trabajadores sociales sin desmerecer a los profesionales en el tema, no hacían el trabajo en el territorio y si no visitaban a la persona y ponían información de donde ellos vivían pero a veces los papás viven en la casa de los hijos, de alguien, ya no tienen su propia casita y piensan que todo son de ellos. Entonces no es así.

**Abg. Olger Chabla.** - Pero ya es difícil considero yo que sería difícil volverles a incluir en el bono.

**Abg. Silvio Inga.** - Escuché que iban a supuestamente abrir más beneficiarios pero en este caso creo que son unas tres personas que andan en toda la provincia.

**Abg. Olger Chabla.** - Yo digo en caso de darse eso nosotros sí podríamos apadrinar o sea hacer seguimiento, supongamos que viene semana del trabajador social a Huambi , ellos van a avisar a Tesoro, Cusuimi y fuera de las comunidades o sea nosotros hacer seguimiento y decir vea señores estas personas sí son deberás mente pobres y necesitan porque a veces a la gente les visitan, les insinúan en dar información, yo tengo experiencia por eso del seguro social campesino, o sea el trabajador social parece que ganan bonos, digo yo, sacando gente del seguro o sea como que es un trofeo bueno en educación se daban las descargas de sueldos pero yo le digo acá vienen esta gente de hacer el levantamiento la pobre gente da información a veces no están claros de lo que de lo que les preguntan. ojalá en este nuevo gobierno se haga un registro social porque recuerdo que el ministro anterior del bienestar social fue censurado por esa misma causa, el ministro de Cuenca, precisamente por registros sociales que estuvo mal direccionado o sea depuraron cualquier cantidad de gente y a la gente más inocente depuraron y a la gente que no digo millonaria pero que sí tienen posibilidades les dejaron entonces a ver si podemos hacer algo señor presidente ahí, y a lo mejor nosotros cuatro meses podamos ir por la opción del almuerzo como está haciendo el alcalde de Sucúa para los niños por ejemplo ,me parece excelente ojalá estén llevando un registro ,pero verdaderamente que necesitan o sea los niños salen de clases y ya tienen su almuerzo o sea es bueno.

**Lic. Diego Arévalo.** - En ese caso ellos creo que contrataron una trabajadora social privada que haga el trabajo de levantamiento de información porque con eso ellos ya se guían en el tema de efecto socio económicos.

**Abg. Olger Chabla.** - Claro, porque yo le veo súper bueno

**Lic. Diego Arévalo.** - Sin eso o sea un registro socioeconómico no les van a dar nunca.

**Abg. Silvio Inga.** - De ahí por el tema del Bono hay unos tres que vienen desde quito

**Abg. Olger Chabla.** - Eso es peor todavía.

**Abg. Silvio Inga.** - Ellos ni siquiera aquí ni el MIES conocen, pero ellos vienen recorriendo todos los lugares.

**Abg. Olger Chabla.** - Y depende de la información que den ellos, es lo que se basa el ministerio usted va a reclamar acá en el MIES, es como dicen; eso viene de Quito, cómo se lavan las manos, esa gente no sabe nada dicen, porque si ponemos gente de acá a de favorecer, claro que puede favorecer pero los otros que vienen y llenan o le hacen caer al pobre ciudadano preguntando y el otro ciudadano responde como es humilde, entonces anotan, de ley que les van a dejar fuera, les preguntan cosas como: le han hecho alguna vez algún giro de Estados Unidos ,ellos responden sí y ya le quitan ,les preguntan si tienen RUC y fuera.

**Lic. Diego Arévalo.** - Ahorita que tienen RUC hasta por tener ganado.

**Sra. Marcia Martínez.** - A mi tío solo por tener esa casita del MIDUVI que le han dado ya le han quitado el bono

**Abg. Olger Chabla.**- Claro imagínense ,si sí molesta y la gente a veces se queja a uno y uno qué puede hacer, mentirles ,yo no puedo mentirles ,no hay como decirles vea yo voy a ayudar no hay como yo ya cuantas veces anteriormente me he ido al MIES como dicen son gente de Quito que vinieron es problema a nivel nacional no solamente es aquí y a uno le da pena porque en esta crisis que vivimos hay gente que ni siquiera utiliza el servicio de gas porque no tiene para comprar, cocina con leña imagínense cocina con leña desayuno ,almuerzo y merienda, o sea eso sí preocupa, gentecita que a veces no tiene ni luz, se le ha cortado la luz porque no tiene para pagar los \$4.00 dólares la base, entonces yo presidente en ese sentido ojalá podamos ir articulando con el personal que venga para igual trabajar con el área de salud.

también los enfermos mentales que tenemos acá en Huambi hay algunos de esos y que hay que ir saliendo también en eso y la obligación es directa del Ministerio de Salud pero nosotros tenemos que exigirles porque caso contrario ya cuando hay problemas graves van a venir contra nosotros yo creo que nosotros, tenemos que anticiparles y tener registrado la última reunión que tuvimos acá con el Ministerio, yo pedí que se haga un registro de los enfermos mentales de Huambi y también que consumen estupefacientes, en ese caso droga ,registrados, ojalá lo tengan porque ellos deben tener y así para poder dar seguimientos, solo cuando hay problemas nos dicen que la Junta haga algo ,qué podemos hacer ni el Municipio puede hacer nada es directamente con el Ministerio de Salud Pública, entonces yo creo que en ese sentido las próximas reuniones cuando tengamos con ellos tenemos que decir; a ver ya pongámonos a trabajar cada vez diagnósticos y diagnósticos, y entonces yo creo que en ese

sentido ellos tienen que ver la forma, nos decían que en Gualaceo es el único centro de rehabilitación y que tiene capacidad para 50 o 60 personas ahí y que no pasa de 20 o sea está subutilizada, no pasa de 20 porque es difícil llevar a las personas que tienen que tener autorización del familiar o de él mismo o sea imagínense. Entonces con esto aprobado el convenio señor presidente.

**Secretaria.** - El 25% es por parte del GAD el 75% del MIES.

**Abg. Olger Chabla.** - Es importante saber eso entonces el 75% del MIES y el 25% del GAD.

**Abg. Silvio Inga.** - Bueno ahora Cambio por la modalidad del tema del promotor.

**Lic. Diego Arévalo.** - Claro ahorita pues ya vamos a poner menos todavía.

**Abg. Silvio Inga.** - Igual obviamente en referente a los remanentes que queden igual se puede reforzar el tema de la atención al adulto mayor y no solo ellos sino a los niños también.

**Lic. Diego Arévalo.** - Yo lanzo una idea compañeros verán justo tocando el tema y apoyando el tema de Don Olger ,preguntar las líneas de inversión qué tiene el MIES creo que con eso sería buenísimo hasta para nosotros respaldarnos dentro del mismo grupo, nosotros poder ayudar a ese tipo de personas, por ejemplo que tengan en ayuda o en algún tipo de ayuda social a las personas que con enfermedades catastróficas que siempre tienen eso en el cajón pueden tener en el tema de adicciones preguntar y nosotros tenemos aquí personas que tienen sus problemas y como dicen siempre va a haber remanentes y todo eso ,ver y si es que se puede ayudar a este tipo de personas pero no podríamos nosotros ver cómo se puede ayudar si no tenemos dos líneas de inversión.

**Abg. Silvio Inga.** - Claro es que una de dos si es que ya se suspende la firma del convenio tenemos que hacer un proyecto directamente acá desde el GAD, entonces ahí nosotros nos abrimos ya.

**Lic. Diego Arévalo.** - Ahí es diferente pero claro el costo va a ser más

**Abg. Silvio Inga.** - El costo va a ser más, pero a la final tenemos que invertir lo que nos dice la Ley no puede ser menos ni tiene que ser más.

**Lic. Diego Arévalo.** - Claro eso sí es verdad

**Secretaria.**- La secretaria toma la votación.

A FAVOR	EN CONTRA
Abg. Silvio Inga	
Sra. Marcia Martínez	
Lic. Diego Arévalo	
Abg. Olger Chabla	
Sr. Ronald Chabla	

**Secretaria.** - Entonces con la aprobación del Análisis y resolución para el proyecto del adulto mayor convenio con el MIES todos aprobaron.

## 5 QUINTO.- Asuntos varios.

**Sr. Ronald Chabla.** - Yo tengo un tema compañeros es acerca sobre la escuela que tenemos aquí del Consejo Provincial que tenemos la escuela deportiva, que tenemos en el coliseo, no sé si estará todavía el profe Johnny no sé si investigaron algo de eso.

**Abg. Silvio Inga.** - No eso ellos estaban con el Ministerio de deportes, que es muy aparte.

**Sr. Ronald Chabla.** - No, pero o sea tienen todavía esa escuela, saben si está funcionando, si se investigó porque de todas maneras es un servicio al deporte para nuestra parroquia, se supone que se designó a esa persona para que se encargue de ello ella debería tener, incluso arriesgar convenios con los GAD sea como parroquia o cantonal entonces por eso.

**Abg. Silvio Inga.** - Tocaría recabar información porque no tenemos información

**Abg. Olger Chabla.** - Esa es liga parroquial creo

**Abg. Silvio Inga.** - Si es liga parroquial.

**Abg. Olger Chabla.** - A lo que conozco yo extraoficial es que ya la cuenta está ya absorbida o desaparecida porque de la misma federación deportiva, ni la misma liga tiene plata peor para mandar a las ligas parroquiales eso es lo que conozco porque el Sr Daza ya tiempos no hace ninguna actividad.

**Sr. Ronald Chabla.** - Entonces ya no está funcionando ahorita eso ya

**Secretaria.** - le acabe de enviar al grupo una información sobre la rendición de cuentas

**Abg. Olger Chabla.** - Se prolonga para los GAD hasta junio.

**Secretaria.** - No hasta mayo.

**Abg. Olger Chabla.** - Señor presidente quiero insistir ,aunque ya lo hicimos en el Municipio ,creo que vale la pena volverlo hacerlo por escrito que se rehabilitación la calle del camal estos días las volquetas , mulas van y vienen ,y allá la vía, yo también baje ayer y antes de ayer por ahí, inclusive allá las autoridades pertinentes ya sea la tenencia política o el comisario deben exigir que se limpie, inclusive la vía en la parte baja ya está casi cerrada, entonces yo creo que vale la pena exigir al Municipio que en forma inmediata se de solución a eso , porque o sea podemos precautelar un tiempo más que dure ese asfalto ,pero si sigue como está aquí y tienen razón los señores volqueteros ellos dicen si no hay como subir por ahí ,el otro día les llame la atención de manera amable, ellos dicen si nosotros no tenemos ningún problema inclusive en ayudarles en alguna minga que quiera hacer el municipio, pero no nos dicen nada, no hacen nada ,entonces como vamos a ir nosotros por ahí si esta echo zanjas , entonces yo creo señor presidente que ahí ya depende de nosotros exigir al municipio con nuestro personal , con nuestra maquina hacer la limpieza ahí y dejar expedito eso , y si de ahí ya no cumplen ahí si poder llamarles y notificarles a los señores que ahorita el señor Pasan Medina esta sacando material todos los días , don Once me parece que ya ha dejado de sacar , pero el otro está sacando, está



lastrando acá una vía , entonces vale pedir al municipio porque de allá tienen que mandar una maquina grande, la nuestra no va hacer ni cosquillas pero algo hacer , no creo que sea más de 100 metros lo que está dañado , el resto está con baches pero lo intransitable esta la subida o sea ese tramo, entonces yo creo que el municipio ahí tiene que precautelar también la vía, porque al Municipio también le conviene que la vía asfaltada dure más por el camal, entonces yo creo que si se ha conversado la última vez que fuimos si se dijo pero señor presidente yo sugiero que se haga un oficio y que se pida la actuación inmediata en virtud de que el tráfico del transporte pesado esta acabando la vía de San Juan y al existir la vía que va al camal que se habilite pero para habilitar dar el mantenimiento, entonces eso señor presidente.

**Abg. Silvio Inga.-** Entonces para ingresar el oficio.

otra situación compañeros nos llega un documento de CONAGOPARE en el cual nos dice que este mes de Abril todos los GAD Parroquiales en este caso no se puede realizar la rendición de cuentas si no postergamos para el mes de Mayo , la primera semana de Mayo para ver si planificamos ya con la rendición de cuenta que nos corresponde hacer , entonces este mes de Abril por el tema de la consulta populares suspende y se habilita para el otro mes hasta Junio entonces eso vamos a hacer en el mes de Mayo con el tema de rendición de cuentas para que ustedes también pues ya tengan la información y puedan seguirse preparando.

**Abg. Silvio Inga.** - algún otro tema compañera, en vista de que no existe Pasemos al siguiente punto secretaria.

**6. SEXTO Clausura.**

**Abg. Silvio Inga.** - agradecerles por la presencia el dia de hoy y que tengan una buena semana.

**GAD PARROQUIAL**  
**HUAMBI**  
*Estrella de la Amazonía*

  
Abg. Silvio Inga Quizhpe

PRESIDENTE DEL

GAD PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI

  
CERTIFICA:

Lcda. Luz Susana Suarez

SECRETARIA- TESORERA DEL GAD  
PARROQUIAL DE HUAMBI